



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

BOLETIN INFORMATIVO

**CIRCULARES
Y
PUBLICACIONES DEL**

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

**MAS RELEVANTES DEL DIA
20 de Agosto de 2019**



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

TIPO DE CAMBIO.



Tipo de cambio para el día 20 de Agosto de 2019 es de \$19.5669 M.N. (Diecinueve pesos con cinco mil seiscientos sesenta y nueve diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A



RESOLUCIÓN ANTICIPADA: PRIMERA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2019 Y SUS ANEXOS 1, 1-A, 3, 6, 7, 11, 14, 15, 23, 24, 30, 31 Y 32

Hacemos de su conocimiento que el SAT dio a conocer en su portal de internet el 15/08/2019, la Resolución citada al rubro, **cuya entrada en vigor será al día siguiente de su publicación**, a continuación detallamos lo más relevante de esta publicación: Informe sobre folios de marbetes o precintos a través del programa "MULTI-IEPS" **(5.2.24.)**

Se adiciona un segundo párrafo para precisar que lo dispuesto en la presente regla es aplicable para precintos de cualquier año de emisión y para el caso de los marbetes solo será aplicable con año de emisión 2012 y anteriores. Informe del uso de marbetes adheridos **(5.2.25.)**

Se modifica esta regla para eliminar la figura de precintos, por lo que la obligación del informe solo es para los marbetes con año de emisión 2013 y posteriores.

Para pronta referencia se anexa la Resolución anticipada, de igual manera, se adjunta el link para su consulta:

[1a+RMRMF+2019+.pdfAnexo+1+1a+RMRMF+2019+15082019.pdfAnexo+1-A+1a+RMRMF+2019+15082019](#)

1.pdf

<https://www.sat.gob.mx/normatividad/61510/versiones-anticipadas-de-las-rmf>



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.



LISTADO DE PAISES CON PRESENCIA DE PESTE PORCINA AFRICANA

En alcance a nuestra circular No. **G-0175/2019** de fecha 15/08/2019, a través de la cual les dimos a conocer lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se establecen las medidas zoonosanitarias para prevenir la introducción del virus que causa la peste porcina africana al territorio de los Estados Unidos Mexicanos" del cual les informamos revisaríamos con los funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), el dato de los países con presencia de peste porcina africana.

Sobre el particular, verificamos esta información con personal de la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria del SENASICA, quienes nos proporcionaron el siguiente listado con el dato de los países que se encuentran afectados con presencia de la peste en comento, mismo que a continuación les damos a conocer:

* Países con focos activos

Bélgica	Corea	Hungría	Moldavia	Rumania	Ucrania
Bulgaria	Eslovaquia	Laos	Myanmar	Rusia	Vietnam
Camboya	Estonia	Letonia	Nigeria	Serbia	Zimbabue
China	Hong Kong	Lituania	Polonia	Sudáfrica	Zambia



CORPORATIVO LOGISTICO GEA, S.A. DE C.V.

Países con la enfermedad limitada a ciertas regiones:

Países con focos cerrados*:

De estos, no hay combinaciones de requisitos de importación para mercancías de origen porcino.

Chad	Mongolia	República Checa	Costa de Marfil			
Sierra Leona	Italia (Cerdeña)	República del Congo	Namibia	Malauí	Burkina Faso	Senegal

Nota: Las combinaciones de requisitos que se encuentran activas en el Módulo de Consulta, son de los países que no tienen focos declarados de peste porcina africana y además, han negociado con nuestro país las condiciones y certificaciones sanitarias para preservar y garantizar la sanidad en nuestro territorio nacional.

Para pronta referencia se adjunta el link para su consulta (**es importante revisar desde el año 2018 para encontrar todos los países afectados**):

https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Diseaseinformation/Immsummary